

PROPUESTA DE MÓDULO – 2023

TÍTULO: EVALUACIÓN FORMATIVA Y LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE

TIPO DE TRAYECTO: MÓDULO

TRAYECTO RELACIONADO: DIPLOMATURA FORMADOR DE FORMADORES PARA LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA DEL FUTURO

OBJETIVOS: Este módulo tiene como objetivo que el estudiante conozca y practique la evaluación formativa continua, como metodología para evaluar los procesos de aprendizaje de sus estudiantes, identificando indicadores de desarrollo de las habilidades y capacidades de la estructura mental.

JUSTIFICACIÓN:

La Evaluación Formativa, como evaluación permanente, plantea cómo se debe evaluar, con la mirada puesta en el potencial de aprendizaje, el desarrollo de los procesos de pensamiento y sus funciones. Estos procesos son los prerrequisitos del aprendizaje, que se van modificando a través de las interacciones inteligentes.

Competencias específicas a desarrollar por el estudiante:

- Identificar indicadores que reflejan el desarrollo de las habilidades y capacidades de la estructura mental, las que conforman los modos de pensar, actuar, sentir y comportarse, que se manifiestan tanto en el ámbito social como en el personal a lo largo del proceso de aprendizaje.

ESTRUCTURA

La base metodológica sobre la que se desarrollará la propuesta es “híbrido/e-learning”, en el que se alternan clases presenciales y virtuales. La propuesta se llevará a cabo intercalando diferentes modalidades: exposición magistral, estudio de contenidos teóricos, aula invertida, seminarios-taller de análisis de casos y aplicación a situaciones concretas de comunicación efectiva simuladas, entornos personales de aprendizaje, grupos de trabajo, foros, brainstorming, debates, puestas en escena, role-playing, entre otras.

Duración: El dictado de los diferentes temas se llevará a cabo en 2 encuentros presenciales cada quince días, más clases virtuales y actividades sincrónicas y/o asincrónicas en el aula virtual, cumpliendo con un total de 20 h de dedicación.

CONTENIDOS A DESARROLLAR:

TEMA	MODALIDAD DE CURSADO	CARGA HORARIA (h)	CRONOGRAMA (SEMANA)
<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación formativa en las tareas de los formadores de formadores. • La evaluación formativa y ABP/ABC en la modificabilidad de los procesos de pensamiento. • Los cambios estructurales a través de la Evaluación Formativa determinan el desarrollo de los estudiantes. 	Actividades presenciales y Virtuales asincrónicas	10	1
<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de proceso como criterios de aprendizaje para evaluar formativamente. • La importancia del <i>feedback</i> constructivo. • Roles en el trabajo de equipo 	Actividades presenciales y Virtuales asincrónicas Workshop con actividad integradora final	10	2
CARGA HORARIA TOTAL		20	2 semanas

Este módulo prevé reconocer 2 créditos académicos a quienes lo hayan aprobado.

REQUISITOS DE INGRESO:

Personas con estudios secundarios finalizados.

Tener aprobado el módulo INNOVACIÓN COMO COMPETENCIA SISTÉMICA

DIRIGIDO A:

Profesionales de la educación primarios, profesores secundarios y universitarios (docentes, directivos, psicopedagogos y profesionales con actividades afines), profesionales capacitadores, etc, y toda persona que tenga la responsabilidad de formar a otros (no excluyente).

CUPO (POR GRUPO): mínimo 15 y máximo 60 estudiantes.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

La evaluación va más allá de la medición de comportamientos visibles. Por lo tanto, la valoración de los aprendizajes se realizará en tres momentos consecutivos:

- a) Función diagnóstica, para conocer, en los primeros encuentros presenciales, experiencias previas y constructos elaborados en oportunidades anteriores.
- b) Función formativa durante el desarrollo del módulo, basándose en el enfoque de los procesos de pensamiento, percepción, aprendizaje y resolución de problemas donde la enseñanza-aprendizaje es una parte activa y central del proceso evaluativo.

Como instrumento de evaluación se construirán ad hoc indicadores de los procesos de pensamiento que validen las competencias aprendidas en el módulo.

- c) Función sumativa, en el workshop final, para verificar el alcance y calidad de las competencias generales, específicas y personales que se desarrollen. Para ello se elaborará un instrumento de registro que permita distinguir los logros personales y grupales, teniendo en cuenta las metas propuestas y aceptadas al comienzo del módulo. Se realizará una síntesis valorativa a efectos de acreditar las competencias exigidas.

REQUISITOS DE APROBACIÓN:

Asistencia mínima al 80 % de las actividades. En caso de ausencia a 1 encuentro deberá recuperar mediante un trabajo colaborativo con su equipo.

Diseñar una Evaluación Formativa con ABP que identifique los cambios estructurales en el desarrollo del pensamiento de su grupo clase.

Presentación y aprobación del 100% de las actividades propuestas en la plataforma virtual.

La escala de valores de evaluación será aprobado/desaprobado.

BIBLIOGRAFÍA DEL MÓDULO:

- Baquero, R. (2001). *Vitgotsky y el Aprendizaje Escolar*. Buenos Aires, Argentina: Edit. Aique.
- Tebar Belmonte, L. (2003). *El perfil del profesor mediador*. Madrid, España: Edit. Santillana.
- Cano, S. L. (2006). *La investigación en la técnica didáctica ABP*. México: Edit. Trillas.
- Castorina, J. A., Ferreiro, E. (2013). *Piaget-Vitgotsky: Contribuciones para replantear el debate*. Buenos Aires, Argentina: Edit. Paidós.
- Coll, C., Pozo, J. I. (1994). *Los Contenidos en la Reforma* (1ª Ed.). Buenos Aires, Argentina: Edit. Aula XXI – Santillana.
- De Bono, E. (1992). *El pensamiento lateral-Manual de Creatividad* (9ª Ed.). Buenos Aires, Argentina: Edit. Paidós.
- Delors, J. (1997). *La Educación encierra un tesoro*. México: Ediciones Unesco.
- Escamilla González, A. (2009). *Las Competencias Básicas. Claves y propuestas para su desarrollo en los Centros*. España: Edit. Graó.
- Escamilla González, A. (2011). *Las Competencias en la Programación de Aula (Vol. II)*. España: Edit. Graó.
- Feuerstein, R. (1993). *L.P.A.D. Evaluación Dinámica del Potencial de Aprendizaje*. Jerusalem: Hadassah-Wizo-Canada Institute; Madrid: Edic. Bruño.
- lafrancesco, G. (2011). *Transformaciones de las prácticas pedagógicas. Contextos, diseños metodológicos, paradigmas, modelos, estrategias y políticas*. Bogotá, Colombia: Edit. Coripet.
- Neri Vitella, L. J. (2006). *El trabajo colaborativo en la técnica ABP*. En *Aprendizaje Basado en Problemas* (Cap. 8). México: Edit. Trillas.
- Ley Nº 9870 de Educación Provincial (2010)*. Provincia de Córdoba, Argentina.
- Ley Nº 26206 de Educación Nacional (2009)*. Ministerio de Educación de la Nación, República Argentina.
- Leonard, A. (2010). *Las historias de las cosas* (1a. Edición). Buenos Aires, Argentina: Edit. Fondo de Cultura Económica.
- Manes, F. (2016). *Usar el cerebro*. Buenos Aires, Argentina: Edit. Planeta.
- Oppenheimer, A. (2015). *Crear o morir. La esperanza de América Latina y las 5 claves de la innovación* (2da. Edición). Buenos Aires, Argentina: Edit. Debate.
- Perez Lindo, A. (2012). *Competencias docentes para el Siglo XXI* (1ª Ed.). Buenos Aires, Argentina.
- Pozo, J. I., Postigo, Y. (2000). *Los procedimientos como contenidos escolares. Uso estratégico de la información*. Barcelona, España: Edit. EDBÉ.

Prieto Sánchez, M. D. (1992). *Habilidades Cognitivas y Curriculum Escolar* (1ª Ed.). Salamanca: Amaru Ediciones.

Prioridades Pedagógicas 2014-2015. (s/f). Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Segovia, F., Beltran, J. (1999). *El aula inteligente: nuevo horizonte educativo*. Madrid, España: Edit. Espasa Calpe. Citados por Porres Hernandez (2006).

Sun, T. (2018). *El arte de la guerra* (1a. Edición adaptada). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Edit. Zona de Letras.

Tenti Fanfani, E. (2007). *La Escuela y la Cuestión Social*. Argentina: Siglo XXI Editores.

Vitgotsky, L. S. (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Grijalbo.

MODELO DE CERTIFICADO

El Campus Norte de la Universidad Nacional de Córdoba

Certifica que (APELLIDO Y NOMBRE COMPLETO) DNI xxxxxxxxxxxx

ha finalizado el Módulo

“EVALUACIÓN FORMATIVA Y LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE ”

aprobado por Resolución ...XXXX., con una carga horaria de veinte (20) horas, equivalente a 2 créditos académicos.

Por tal motivo se certifica la demostración de las siguientes competencias:

Identifica indicadores que reflejan el desarrollo de las habilidades y capacidades de la estructura mental, las que conforman los modos de pensar, actuar, sentir y comportarse, que se manifiestan tanto en el ámbito social como en el personal a lo largo del proceso de aprendizaje.

Córdoba, ... de de 2023

Firma Directora Académica

Firma Prorector